

# La Almudaina

DIARIO DE LA MANANA •• AVISOS Y NOTICIAS

	Pesetas
Un mes	2
Extranjero (trimestre)	10
Numero suelto	0'10
id atrasado	0'15

## El Gobierno de la Generalidad de Cataluña



Una de las reuniones de los miembros del Gobierno, presidida por el señor Maciá

### LA ACTUALIDAD

## La circunscripción de Baleares en las próximas elecciones de Constituyentes

La reforma electoral dictada por el Gobierno Provisional de la República para las próximas elecciones de constituyentes, suprime los distritos y crea la circunscripción.

Por lo que afecta a Baleares, desaparecen los distritos de Mallorca, Menorca e Ibiza que elegían 5, 1 y 1 diputados, total siete, y son substituidos por la circunscripción de Palma y su distrito judicial que elegirá tres diputados, uno por cada 50.000 habitantes y el resto de la provincia o sean los distritos judiciales de Manacor, Inca, Menorca e Ibiza, elegirá cuatro diputados. Quedan asignados a Baleares, con la reforma electoral, tantos diputados como tenía antes.

Así como a Mallorca la reforma no modifica la representación, es más, la acrecienta por lo que atañe a Palma y a su distrito, en cambio, deja sin representante directo a Menorca e Ibiza, cuyos votos habrán de acumularse a los de los distritos de Manacor e Inca, lo que lleva involucrado la absorción de los partidos locales en el conglomerado de las tres islas, siendo necesarios los votos de los cuatro distritos judiciales para poder triunfar, de modo que según como se agrupen las fuerzas políticas y sea el dictado de las urnas, alguna de las islas hermanas puede quedar sin que ningún hijo del país la represente en las futuras constituyentes.

Ni arte ni parte tiene Mallorca en la nueva estructuración electoral, que priva a Menorca e Ibiza de respectivo representante. Ha sido puro mercaderismo de los números ese resultado poco halagüeño para las islas hermanas.

Puede que en España no se dé un caso igual, pues es muy distinto, en un distrito de la península absorbido por la circunscripción, que un distrito que no tiene a la semana más que dos comunicaciones con la capital, y comunicación difícil, por mar, expuesta a suspensiones por temporales, y que cuesta un ojo de la cara, como otras que con dos o tres pesetas de autobús se está al cabo de la calle. Estas circunstancias hacen que sea difícil que en Mallorca puedan conocerse y acudir prontamente en su auxilio las demandas de las restantes islas del Archipiélago, como también difícil trabajar la elección en sitios tan alejados.

Como mallorquines, renunciaríamos por nuestra parte a las ventajas que la nueva distribución electoral nos otorga, en aras de la equidad para que Menorca e Ibiza tuvieran representantes directos.

Así, los distritos de Inca y Manacor podrían formar una circunscripción, votando dos diputados, Menorca elegiría uno e Ibiza otro.

Creemos que las fuerzas políticas de Mallorca debieran apoyar los deseos de las islas hermanas, con verdadero calor, con noble desinterés, procurando llevar la convicción al Gobierno de la justicia de la demanda. Atendiéndola, a nadie se perjudicaría, y la actitud conciliadora de Mallorca, más que conciliadora, fraternal, podría ser el primer paso para llevar el problema balear por cauces de amor y comprensión, borrando suspicacias que un día pudiera levantar el caciquismo, nunca el egoísmo de Mallorca en mantener una hegemonía onerosa para las demás islas del Archipiélago.

Hay que ir a estrechar los lazos de las islas hermanas con Mallorca; será labor patriótica fundir en una sola la aspiración isleña, borrando para ello todo lo que pueda mermar la unión, buscando en la conducta de todo mallorquín, menorquín e ibicenco, el aglutinante que haga fuerte y una el alma balear, unidad, en la diversidad, precisa para cuando, en breve, tenga que estructurarse la gobernación de las islas en el plan autonómico que llevará consigo el carácter federal de la República española.

## DE JERUSALEM A LA CIUDAD FUTURA

Gabriel Alomar, con una generosidad y con una indignación súbitas, reaccionó y lo dijo con palabras magníficas contra la vergonzosa jornada madrileña del pasado lunes. Ha hecho un gran bien con decirlo. Gabriel Alomar es mallorquín. De la isla extática ha salido este escritor dinámico. El Ayuntamiento de Palma, este pasado verano, estuvo a punto de acordarle un homenaje. El elogio acostumbrado ofrecióse a mi «Alter ego». Decliné el honor que se me hacía, con tan buen acuerdo, que ahora recaerá en la persona de Juan Estelrich. Este le sabrá ponderar mejor. Si yo hubiera

aceptado hubiera comenzado mi discurso así:

Amigo Gabriel Alomar: Desde la mansedumbre de los muros de Jerusalén veo las torres rebeldes de la Ciudad futura.

Todos los espíritus generosos soñaron una ciudad futura.

San Pablo escribió: No tenemos aquí una ciudad permanente, sino que vamos en busca de una ciudad futura. Vos sois de la raza de los soñadores; vos sois de la raza de los exploradores.

## El palacio de la Magdalena



Momento de sellar las dependencias del palacio, por un jefe del Ejército

res. Vos andáis en busca de esta ciudad, que huye, así como huyen los horizontes masequibles. Yo, en cambio, como en los días prometidos de la paz mesiánica, me quedo sentado a la sombra de mi parral, sentado a la sombra de mi hoguera. Desde el refrigerio de esta sombra clara, sigo la fiebre de vuestras exploraciones, el ímpetu generoso de vuestra espiritual inquietud. Yo

de la Jerusalem, rose au faite des monts

(ya sabéis este verso cuyo es); de la Jerusalem rósea y tierna en la cima de los montes pingües, saludo la ciudad de Tubalcain, la ciudad de las forjas rojas, en cuyas entrañas corre derretido el vulnífico acero y a cuyo reflejo hila la lana blanda, Nema, la suave hermana del herrero ahumado y tostado, gigantesco y robusto y desnudo de miembros. Yo desde las entrañas de las Catacumbas, en cuya ceguera discurre la vaga procesión con antorchas en las manos y con la confesión de la fe en la boca saludo las panateneas y los gritos frenéticos en la sublime luz frenética. Discípulo de Buen Pastor que lleva en sus humildes hombros la oveja mansa, admiro aquel Hércules jayán que cubre sus espaldas con la roja piel del león de Nemea.

Voluntariamente un espíritu reducido podría tildar esta recíproca salutación. Hubo un tiempo, tal vez el siglo de oro del Cristianismo que fué el siglo IV, cuando el lábaro de Cristo pudo mostrarse en plena luz y el mundo atónito vio surgir de las sepulturas tantas pléyades sacras, hubo un tiempo, digo, en que las luchas del pensa-

miento, lo que ahora se llaman polémicas, se caracterizaron por una suavidad y cortesía en tantas que en días más apasionados pudieron parecer blandura, si no es que parecieron prevaricación.

Al señor obispo de Barcelona S. Paciano, criticándole las mentes estrechas y los pechos angostos porque a un hereje con quien contendía sólo puntos del dogma católico, llamábale «hermano» a boca llena: «Simproniae, frater». Y con frecuencia tan gozosa, en sus escritos de controversia repite este entrañable calificativo, que diríase que lo saboreaba con el lento deleite con que se paladea un panal.

Muy rara vez las polémicas religiosas de las postrimerías del siglo IV fueron de honradas por la injuria o por la arrebatada invectiva. Mantuvieronse casi siempre en una esfera de serenidad, entre gentes bien educadas, considerables a veces por su carácter o por sus funciones y aun en medio de las discusiones más vivas no perdían nunca la conciencia de la propia dignidad. Luchaban con argumentos y con elocuencia pero guardábanse consideraciones y aun afecto. Quién más, arrebatado con el aragonés Aurelio Prudencio? Quién cerró con mayor arrebatado contra sus adversarios, con su mano armada del hierro celtibérico? Uno de sus libros más ímpetuoso es el libro de contienda

Y en versos llenos de una emoción comunicativa, Prudencio suplica a Cristo que libere a Simmaco de los ardores sempiternos adonde va, sin que lo advierta aquel pagano magnífico, de la boca de oro. Y este mismo Simmaco, teniendo que justificarse sobre un negocio de su administración prefectural, invoca el testimonio del papa San Dámaso. Y él mismo recomienda a un amigo suyo al obispo católico Eusebio que dice que es «laudable por testificación de todas las confesiones religiosas».

Pedantería podría parecer esta acumulación de historia, si con ella no sahefa al paso de posibles reticencias y de seguras reservas mentales. Pero lo más interesante que os había de decir, ahora os lo diré.

Amigo Alomar: En vuestro pecho entró alguna vez el búitre de Prometeo? Habéis sentido su infatigable pico corvo y sus enormes tenebrosas alas? Yo os deseo y nos deseo que entre a desalojar el monstruo caucásico aquella Mano blanca y blanda que un día sintió agitarse en su grande pecho, aquel profesor de Retórica africano, que un día había de construir la Ciudad de Dios. Era una mano suave atenta toda a una inmensa obra callada. Que sea San Agustín quien lo diga:

—Eras tú, Señor, que con tu mano mansísima y misericordiosísima perforabas y acariciabas mi corazón... Que el vuestro sienta también esta Mano blanda y este toque delicado. Esto hubiera dicho yo, aproximadamente. En mi boca, hubiera tenido algún sentido. Todo lo otro que ha de decirse de Alomar, lo dirá Juan Estelrich, con mejor plectro.

R. CAMPFULLOS

De «Diario de Barcelona»

## Homenaje a Baltasar Samper

Ayer tarde, en el Hotel Victoria, se celebró el homenaje que los admiradores y amigos del notable compositor mallorquín Baltasar Samper le dedicaban con motivo del clamoroso triunfo de su «Suite» de canciones de Mallorca, ejecutada por la Orquesta de Pau Casals, en los Festivales de Chopin.

A pesar de no haber casi tiempo material para preparar este justo homenaje, el número y calidad de los concurrentes respondió plenamente, unánime; pudiendo afirmar que el agasajo a Samper surgió espontáneamente, apenas extinguidos los últimos compases de la magistral obra de nuestro querido puñero, al ser estrenada el sábado último, en la «Sala Born».

En número de más de setenta comensales, con la grata presencia de distinguidas damas y señoritas, se agruparon en el comedor de «Villa Victoria»; acompañando al homenajeado, en la presidencia, las Sras. Manera de Morey, de B. Ferrá, Aparicio de Ayudes, y Sras. Samper y

## EL HUMOR AJENO



La señora gruesa.—¿Y por qué no me deja usted subir si hay dos sitios desocupados?  
El cobrador.—Porque no están juntos, señora.  
(De «Pelle Mêle», de Paris)

CINE MODERNO

HOY a las 6

Aprendiz de bailarín por Suzzy Vernon y Willy Fritchs

COMICA REVISTA

Jueves: EL AMOR SOLFEANDO hablada y cantada en español por Imperio Argentina, Julia Lajos, Valentín Parera, Alady y Ortiz de Zárate.

La dependienta (sonora) por Alice White y Charles Delaney

MUSICA - CANCIONES - EFECTOS SONOROS

Font de Salvá, Marqués de Lósada, Porta Bauzá, y los Sres. Tomás Rentería, representando al Alcalde, don Juan Marqués, don Juan M.ª Thor más, don José Balaguer, don Baltasar Valentí y Sr. Gibert Camins.

Don Antonio Mulet, dió cuenta de las adhesiones.

Don Juan Pons Marqués, por la comisión organizadora del homenaje, ofreció el agasajo, delineando con sobriedad y acierto, la figura de Samper y su obra como crítico y compositor, espíritu refinado y buscador de nuestras melodías y canciones populares, imponiéndose la gloriosa tarea de guardarlas en su archivo copioso de las gentes, como viva expresión, para transmitir las a la admiración del alma del pueblo.

Esa tarea culminó en la «Suite», cuyo éxito determinó el homenaje que se estaba celebrando. Obra musical de gran riqueza técnica y de belleza summa, que como pasaporte internacional ha de recorrer los grandes escenarios llevando el aroma de nuestros aires populares.

Nuestro agradecimiento a Samper, con nuestro afecto, cordial amistad y simpatía.

Don Antonio Quintana, como Presidente del «Orfeo Mallorquín», se dirigió al homenaje, dedicando un recuerdo al amigo Samper que colaboró para llevar a cabo la solemne fiesta de la «Música mallorquina», que se malogró por un atropello de la Dictadura.

Recopiló el señor Quintana la labor de Samper, que ha demostrado poseer grandes conocimientos técnicos en esa «Suite» cuyo segundo movimiento fué escrito para la composición «L'Estiu» en colaboración con la eximia poetisa D.ª María Antònia Salvá.

Recordó que estábamos aún en deuda con otro prestigioso compositor, Antonio Noguera, y prometió dedicar sus esfuerzos, dentro o fuera del Orfeo, en prodigar la obra de Samper, que ha tenido el acierto de mallorquinizar a Mallorca.

El homenajeado Baltasar Samper, señaló la manifiesta injusticia de aquella sentencia que dice «nadie es profeta en su tierra» ya que su tierra, no solo no le ha mostrado su indiferencia, después de tantos años de ausencia, sino que ha sido la madre amorosísima con sus hijos.

Tenía el temor de sentirme como un forastero, pero no fué así. Encontré—dijo—la cordialidad de mis compañeros de estudios y de todos aquellos afectos de quienes, sin sospecharlo, han seguido paso a paso mis tareas y han leído mis artículos, interesándose por mi modesta obra.

De corazón os doy las más expresivas gracias, reconociendo que vuestro entusiasmo ante mi humilde música, ha brotado al sentir cantar el alma de Mallorca, que yo no he hecho más que transcribir. Os aseguro que los momentos más emocionantes son estos, entre esa magnífica asamblea. Viva Mallorca!

El Sr. Samper, emocionado, abrazó a los Sres. Pons y Quintana, entre los vítores y aplausos de los reunidos.

El Sr. Tomás Rentería, dijo que siempre era agradable asistir al homenaje que se tributa a un artista, y mucho más, si este es hijo de Mallorca, como Samper, que ha sabido trasladar al pentagrama las melodías de los cantos de Mallorca.

En nombre del Ayuntamiento de Palma y de su Alcalde, se sumó al homenaje, rogando se le perdonase por no saberse expresar aún en perfecto mallorquín, prometiendo hacerlo en breve pues, hijo de un vascongado, siempre defendió el derecho de expresarse en la lengua nativa, esa lengua vuestra que tanto han enaltecido Ramón Llull, Costa y Llobera, Alcover y Alomar.

Todos los discursos fueron muy aplaudidos, acordándose antes de finalizar el simpático acto, telegrafiar a la Sra. esposa de Samper, dándole cuenta del homenaje, y enviar las flores que figuraban en la presidencia, a la venerable madre del precioso hijo de Mallorca, que se estaba agasajando.

Bolsa de Mercancías

(Datos facilitados por la casa Sureda, Tena y C.ª)

Día 19 de Mayo de 1931.

Table with columns: MESES, Cierre anterior, Apertura. Rows include ALGODON (New-York, Chicago, Winnipeg), TRIGO (Chicago), MAIZ (Chicago), and CAFB (New-York).

Política local

Se ha reunido en asamblea el partido liberal.

En dicho acto el ex-diputado a Cortes don Luis Alemany pronunció un elocuente discurso. He aquí algunos de sus párrafos:

«Hemos de demostrar—y estos son los actos a que antes me refería—que no tenemos afán de mando; sino que sentimos el deber, imperioso deber en estos momentos, del sacrificio. Por este concepto del deber, nuestro partido se resigna a adoptar ahora una postura de prudencia y de respeto para los que han triunfado.»

Los hombres que han traído la República, después de largos años de lucha, de soñar con ella y de dedicarle sus energías, tienen el perfecto y pleno derecho de regirla y de llevarla a una definitiva consagración y afianzamiento. Es por ello que queremos que los republicanos viejos, los republicanos históricos sean quienes rijan la República; pero, entiéndase bien, los republicanos de siempre, ya que los de ayer y los de antayer, nuevos ricos de la situación, como nos ha llamado el insigne Gabriel Alomar, debemos obrar a base de abnegación, dar facilidades y moderar actitudes que podrían redundar en perjuicio de la República; en suma, que el niño debe ser criado por la madre, sin dejar nosotros de contribuir a ello.

Por estas razones, nuestro partido, a pesar de que el reciente y definitivo triunfo de las elecciones municipales ha demostrado nuestra pujanza, está dispuesto a sacrificarse en beneficio de las izquierdas para que sean ellas, que han traído la República, las que gobiernen y rijan la Corporación de Palma cooperando nosotros con nuestra ayuda leal.

Llegaremos en esto al límite de la transigencia, límite que está marcado con un tope por la dignidad propia de un partido como el nuestro; pero si

se nos acosara y se nos atacara, en vez de ser acogidos comprensivamente, no tenemos vocación para ser humillados y no queremos serlo.

Si en lugar de aceptar la transigencia se persiguiera nuestra humillación, iríamos entonces a la lucha, fuese cual fuese el resultado.»

El señor Pascual propuso modificar, en consecuencia, el artículo primero del Reglamento, el cual, en su nueva redacción, quedará redactado del modo siguiente:

«Esta Sociedad se propone fomentar la política republicana en esta provincia, mantener constantes relaciones entre sus socios y ostentar el lema de republicanos del centro.»

Se propuso fuera designada una Comisión que visitara al Gobernador Civil para darle cuenta de los acuerdos tomados y de la orientación que para el futuro quedaba señalada a la colectividad.

El señor Enseñat propuso colocar en la puerta un letrero con el nombre de «Círculo Republicano del Centro.»

Estos días en el Centro Regionalista, se han celebrado una serie de reuniones de grupos políticos que militan en el campo de las derechas republicanas.

En ellas, no solamente hubo cordialidad y coincidencia sobre la manera de apreciar el momento político actual, ante las ya próximas elecciones municipales sino una verdadero tacto de codos y el deseo de asegurar la más perfecta unión de todos los sectores representados.

Servicios de la Guardia Civil

Comunica la del puesto de Sineu, haber puesto a disposición del Juzgado al vecino de malos antecedentes, José Munar Planas, como presunto autor de una sustracción de huevos de la ceta de campo denominada «Ses Magxinas» de aquel término municipal, propiedad de Catalina Ferragut Alcover.

Da cuenta la del puesto de Binissalem, haber denunciado al señor Juez Municipal de la misma a Guillermo Coll (a) Cusi, por haber sido sorprendido apacentando sus ganados en la finca «En Pelay» del término de Lloseta, sin autorización de su dueño.

Por la de los puestos de Alaró y El Terreno, se han formulado diferentes denuncias por infracción del Reglamento de Circulación por Carreteras.

Velada en La Protectora

Para el próximo domingo festividad de la Pascua de Pentecostés ha organizado la Comisión de Fiestas de la antedicha sociedad una gran velada que amenizada por la orquesta Mh Jong darán principio a las nueve y media.

Dado el entusiasmo siempre reinante entre la gente joven en todos los festejos que organiza esta sociedad no es aventurado presumir que se verá en extremo concurrida la expresada velada.

La Comisión ruega a los Sres. Socios Procuren hacer el perfecto uso de su carnet de identidad.

Cultivadores de Tabacos

Existencia constante de abonos compuestos preparados especialmente para el cultivo de tabaco en esta isla de acuerdo con las fórmulas indicadas por el personal técnico oficial encargado de la dirección de su cultivo.

Sociedad Anónima CROS

Avenida Alejandro Rosselló, núm. 14

Crónica de Sport

CICLISMO

Domingo día 24 de los corrientes se celebrarán en el Velódromo de Luchmayor unas interesantes carreras ciclistas.

Figuran inscritos para las mismas: Nicolau, Pou, Salvá, Flaquer, Antich, Pastor, Bordoy, Femenias, Oliver y Villalonga.

El plazo de inscripción finaliza el próximo día 19.

En breve publicaremos programa detallado de las mismas.

BOXEO

PRIMERA VELADA ENTRE CATALANES Y MALLORQUINES

Para el sábado día 30 del corriente el «Boxing Club Mallorca» anuncia la primera reunión nocturna que correrá a cargo entre elementos catalanes y mallorquines.

La Sociedad organizadora teniendo en cuenta el favor que le ha dispensado en las dos que lleva ya celebradas, quiere dar a conocer la valía de sus elementos, y después de vencer una serie de dificultades debido a que en la ciudad Condal están en pleno desarrollo los campeonatos regionales, no reparando en gastos ha conseguido la firma de tres valiosos elementos de la Federación Catalana.

En la Asistencia Palmesana

El domingo pasado, celebróse en esta sociedad, una velada familiar, que resultó muy entretenida y agradable, a la que concurren multitud de familias, destacándose nutridísima representación del bello sexo.

Esta velada transcurrió en medio de un ambiente de gran cordialidad y franca alegría, siendo desarrollado el programa que sigue:

Los señores Martorell, Oliver y Valenzuela tuvieron ocasión de hacer gala de su hermosa voz, cantando selectas romanzas de los mejores autores, siendo muy aplaudidos.

La señorita Martorell, recitó con buena dicción y soltura el monólogo en mallorquín «Clau gancho», cosechando justos y merecidos aplausos.

Por último, la orquesta «Mallorca» ejecutó escogidos bailables, que fueron muy celebrados por la concurrencia.

Para el próximo domingo se está organizando otra velada, siendo propósitos de sus organizadores, que ésta supere a la últimamente celebrada, la cual tiene todos los caracteres de extraordinaria.

Asociació per la Cultura de Mallorca

CURS D'ORTOGRAFIA I ELEMENTS DE GRAMATICA MALLORQUINA

Diuenge propassat tengué lloc a les deu del matí, a l'Escola Graduada la inauguració del curs anunciat.

Presidí l'acte el president de la Associació per la C. de M. senyor Emili Darder al qual acompanyaven l'Inspector de primera ensenyança, el secretari d'associació senyor Francesc de S. Aguiló, el poeta Guillem Colom, el Director de l'Escola Graduada senyor Josep Rosselló i els professors encarregats d'explicar el curs, senyors Jaume Busquets i Estanislau Pellicer.

El senyor Darder feu un breu parlament en el qual remarcà la significació i trascendència d'aquest curs que ha de procurar als mestres el millor coneixement de la llengua materna, medi bàsic de l'ensenyança primària i de l'expansió de la nostra cultura.

El senyor Capó donà les gràcies a l'Associació per la C. de M. per la seva iniciativa i posà de manifest la bona disposició del magisteri mallorquí per tot el que afecta al pro-

grés pedagògic i espiritual del nostre poble.

Hi assistiren seixanta set mestres i mestres.

Degut a que la majoria dels mestres de Palma no hi pogueren assistir, per estar ocupats en treballs del cens electoral, es donarà una lliçó suplementària dedicada a ells, el vinent dijous dia 21 a las 6 y mitja del capvespre, al mateix local de l'Escola Graduada.

De la Comandancia de Marina

Ayer mañana estuvieron en la Comandancia de Marina una nutrida manifestación de pescadores, en la que figuraban representaciones de las distintas artes de pesca, con el fin de exteriorizar al Comandante don Juan M. Domínguez se agradecimiento por la labor que viene realizando desde esta Comandancia en favor de los pescadores de esta Isla.

El señor Domínguez tuvo frases de agradecimiento para los que le honraban con frases de elogio.

En el Ateneo

PARA HOY: LA ESCUELA EN MALLORCA, por don José M.ª Eyaralar.

Hoy miércoles, a las 7 de la noche, tendrá lugar en el Ateneo una de las «Charlas» organizadas por la «Juventud Ateneísta», estando a cargo del profesor de la Escuela Normal don José M.ª Eyaralar, quien desarrollará el tema: «La Escuela en Mallorca».

El acto será público.

Solemne triduo en la iglesia de Montesión

Ayer dió comienzo en la iglesia de Montesión el solemne triduo en honor de los nuevos Santos y Beatos de la Compañía de Jesús.

Hoy y mañana continuará bajo el siguiente horario:

Hoy, miércoles.—Por la mañana, a las siete y media, Misa de Comunión con cánticos, que celebrará el M. I. Sr. don Juan Sirvent, canónigo.

Por la tarde.—A las seis y media, los mismos actos que el día anterior.

Jueves.—Por la mañana, a las siete y media, Misa solemne de Comunión, que celebrará el M. I. Sr. don Jaime Homar, Vicario General.

Por la tarde.—A las seis y media, Los mismos ejercicios que los días anteriores. Solemne Te-Deum en acción de gracias.

Los sermones están a cargo del P. Ramón M.ª de Bòols, S. J.

Regimiento de Infantería Palma n.º 61

Necesitando adquirir este Cuerpo 2,329 pares polainas de algodón caqui, se abre concurso por el término de veinte días, a partir de la publicación de este anuncio, debiendo los licitadores sujetarse en un todo a las condiciones exigidas en las instrucciones que se citan en la orden circular de 27 de Marzo último (D. O. n.º 73).

Los modelos, en paquetes precintados, y las proposiciones, en sobre cerrado, se dirigirán al Señor Comandante Mayor del expresado.

Palma 16 de Mayo de 1931.—El Comandante Mayor, Gabriel Llompart.

Señoras

para medias no olvide V. LA JAVA Buenas cualidades Precios de Fábrica De venta LA JAVA, Colón, 34

Salvador March Soler

Enfermedades de la piel-Sifilis Carmen, 35, pral. Consulta de 9 a 12

De Sociedad

Hoy es esperado de Barcelona, para donde salió anteanoche el ex-diputado y banquero don Juan March.

En Felanitx y en la Iglesia Convento de San Agustín se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el joven abogado don Pedro Rigo Llambias con la distinguida señorita doña Luisa Reus Bordoy y el Gerente de la Caja Rural de ésta don Joaquín Nicolau Artigues con la simpática señorita doña Jerónima Reus Bordoy.

Bendijo la unión el Rdo. don Juan Pon, Custos del Convento, firmando el acta como testigos por parte del señor Rigo, su tío don Miguel Llambias y su primo el Veterinario don Pedro Obrador, por parte de la señora Luisa Reus, su tío el historiador local don Miguel Bordoy y su primo don Baltasar Nicolau, Teniente de Infantería.

Por don Joaquín Nicolau su hermano don Francisco y su hermano político don Juan Caldentey y por parte de la señorita Jerónima su tío don Baltasar Nicolau y su primo el Odontólogo don Baltasar Bordoy.

Después de servido el lunch en la mayor intimidad recibieron innumerables felicitaciones, admirando los muchísimos y valiosos obsequios recibidos por sus amistades. Los novios salieron para Formentor a los cuales deseamos inenabables dichas.

En la motonave «Ciudad de Barcelona» llegaron ayer de Barcelona, don Juan Guardiola, don Miguel Gallard, don Francisco Masaró, don Oscar Suarez y señora, don Antonio Blanes y señora, don Felipe Bauzá y señora, don Antonio Bauzá y señora, don José Bordoy y señora y D. Francisco Isern.

También llegó el cónsul de Méjico don Luis Karakadze.

De Valencia llegaron ayer en el vapor «Mallorca», don Manuel Gavila y señora, don Francisco Salvá, con Eusebio Fernández, don Juan Ramallo, don Miguel Tudela, don José Aguiló, don Roberto Zaragoza y don Jaime Casanovas.

Llegaron do Ciudadela en el vapor del mismo nombre, don Aurelio Billo y D. Joaquín Cortés.

Anoche embarcaron para Barcelona en la motonave «Ciudad de Barcelona», don Esteban Pelliier, don Joaquín Ferrats, don Manuel Fernández y señora, don Rafael Roselló y señora, don Fernando Alzamora, don Juan Maurisi, don Juan Cuerva y señora, don Ignacio Palmer, don Bartolomé Martín, don Eduardo Aranega y señora, don Jaime Morell, don Manuel Aguilar y señora y don Francisco Ripoll.

Por doña Catalina Soler, viuda de March y para su hijo el farmacéutico don Germán March Soler, ha sido pedida la mano de la señorita Catalina Vicens Morell.

LUZ PETROMAX para operar

En el Ayuntamiento

El señor Bisbal ha dirigido los siguientes despachos telegráficos: Hallándose pendiente resolución esa Dirección Proyecto Ferrocarril en túnel estación Palma al Puerto, ruego de encarecidamente pronto despacho y resolución aliviar pronto crisis aguda trabajo. Salúdale afectuosamente. Presidente Comisión Gestora.—Lorenzo Bisbal.

Accidentes del Trabajo

En el Dispensario de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Jorge Reynés, herrero, con domicilio en la Pl. Paja, 6, de úlcera ojo derecho.

José Revoltós, herrero, con domicilio en la C. Rey Sancho, 15, Ensanche, de úlcera ojo derecho.

Juan Sansó, albañil, con domicilio en la C. Poquet, 4, de herida índice derecho.

Balón Kialto

Hoy a las 6

da por el Abogado y Notario don Nicasio Pou. La entrevista entre dichos señores y el señor Bisbal fué altamente cariñosísima.

VISITA DE UN ORFEON

El señor Bisbal ha recibido una carta de su colega de Calella, anunciándole la visita de la Sociedad Coral Levantina Calellense, integrada por 70 personas, para los días 24 y 25 del actual.

El señor Bisbal ha delegado al Comandante señor Rebas, para que se traslade al muelle a recibir a dicha masa coral y Comisión que les acompaña.

EL PROBLEMA DE LOS SIN TRABAJO

El señor Bisbal también nos dijo que deseosos de arbitrar todos los medios que están a su alcance para aliviar el problema de los sin trabajo, celebró una entrevista con el contratista de obras señor Pizá, quien se prestó con gran voluntad a dar facilidades renunciando por su parte al cobro de sus derechos sobre arbitrios de «retejo, blanqueo» de fachadas y reparación de canales fluviales durante el plazo de tres meses, a partir de la fecha, bajo la condición de que los propietarios de fincas soliciten el correspondiente permiso, debiendo empezarse dichas obras dentro del plazo señalado.

En su consecuencia, el Presidente de la C. Gestora invita a todos los propietarios a que buenamente y en beneficio de sus propios intereses y para coadyuvar al fin que motiva la determinación de esta medida, procedan cuanto más pronto mejor a las reparaciones indicadas en sus respectivas fincas.

LA VENTA DE ACEITE

El Alcalde señor Bisbal, nos manifestó para que llegue a conocimiento de todos los vendedores de aceites de oliva, que solamente está autorizada la venta del expresado artículo, con un cinco por ciento de acidez, no permitiéndose mayor grado.

Está dispuesto, añadió el señor Bisbal, a castigar severamente a cuantos infrinjan esta disposición.

EL GENERAL DE BRIGADA DE INFANTERÍA

Cumplimentó ayer al Alcalde señor Bisbal, don Amadé Balmes, General de la Brigada de Infantería, acompañado del ayudante el Comandante de Infantería don Carlos Moncada.

Entre dichas autoridades se cruzaron las frases de mayor estima y consideración.

Diputación

El Presidente de la Diputación don Francisco Juliá, se ha dirigido, por carta, al Dr. don Fernando Asuero, que se halla en Formentor, en atenta súplica de que, si tiene ocasión de pasar a Palma, visite a algunos de los asilados en la Casa de Misericordia, que enterados de su estancia en Mallorca, han solicitado del eminente Doctor, la aplicación de su método curativo.

Cumplimentaron al señor Juliá, el General de Brigada don Amadé Balmes, los Sres. Morales y Medina, de Ibiza, una comisión de Portol, el Alcalde de San Lorenzo, el Fiscal de esta Audiencia, y comisiones de Puigpuent y Mancoer del Valle.

Accidentes del Trabajo

En el Dispensario de la «Mutualidad de Accidentes de Mallorca» han sido asistidos los siguientes obreros por lesiones que se han producido trabajando:

Jorge Reynés, herrero, con domicilio en la Pl. Paja, 6, de úlcera ojo derecho.

José Revoltós, herrero, con domicilio en la C. Rey Sancho, 15, Ensanche, de úlcera ojo derecho.

Juan Sansó, albañil, con domicilio en la C. Poquet, 4, de herida índice derecho.

Juan Crespo, albañil, con domicilio en el Coll de Rabassa, de esguince lumbar.

Antonio Vicens, descargador, con domicilio en el Pla de Son Nebot, de herida mano izquierda.

Bernabé Gallego, descargador, con domicilio en la C. San Magín, 186 Santa Catalina, de herida pie izquierdo.

Gabriel Ferrer, descargador, con domicilio en la C. Fábrica, 109 de esguince lumbar.

Juan Oliver Jomalero, con domicilio en la C. Colón, 66, de contusión mano derecha.

Sebastián Serra, albañil, con domicilio en la C. Burguñá, 25, Santa Catalina, de contusión hombro derecho.

Francisco Róllés, carpintero, con domicilio en la C. Valldurgent, 28 Santa Catalina, de herida mano derecha.

Antonio Barceló, herrero, con domicilio en la C. Cruz, 12, de herida índice mano derecha.

Servicios de la Guardia Urbana

Ha sido entregado al Cuartelillo de la Guardia Urbana, por haberla habido en la vía pública, una libreta del Monte de Piedad, serie I, número 44.037, a favor de don Francisco Pol Planas, la cual ha sido depositada en dicho establecimiento de crédito.

También se halla en el citado Cuartelillo, a disposición de quien acredite ser su dueño, un bolso de señora.

La Filadora

Continuamente se reciben Novedades para Primavera y Verano

En el Gobierno Civil

El Sr. Gobernador, al recibir ayer a los periodistas, les manifestó que había estado a visitarle una comisión del Partido Republicano del Centro, integrada por los Sres. don Luis Pascual, don Jaime Suau, March Monjo y Enseñat, para participarle la constitución de dicho partido.

Que les había manifestado que agraciaba que fueran a engrosar el campo republicano elementos de tanta valía, pues ello contribuiría sin duda al buen desarrollo de la marcha política sin enconos.

Nos añadió que también le había visitado una comisión del Partido de la Derecha Republicana Liberal, integrada por los Sres. don Juan Sureda Sancho, don José Tascón y don Antonio Palmer, con el mismo fin que la anterior, a la que se había expresado con parecidos términos.

También le visitó una comisión de obreros pescadores, a quienes había ofrecido interesarse cerca del Ministro en pro de su petición, habiéndole manifestado los obreros que reanudarían desde mañana el trabajo, no habiéndolo hecho hoy por el estado del mar.

Hispano Olivetti

Maquina de escribir de producción nacional Pida una demostración. P. Cuartera, 17, T.º 34

Andrés Muntaner Ramonell

Médico — Enfermedades de la Piel — Rayos X — Diatermia — Uñas — Lentes y demás aplicaciones eléctricas, San Alonso, 31. Consulta 10-1.

Hermanos Alomar

Ex-Alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París BLENOGRAGIA

Cura radical y mediante aparato de su invención Sifilis y Enfermedades de la piel

Consultas: Particular de 10 mañana a 4 tarde.—Económica para obreros de 6 a 7 noche.—Jueves y festivos de 8 a 12 mañana

Avenida Alejandro Rosselló, 103—Teléfono, 357

El señor Carreras devolvió ayer la visita al General de Brigada Sr. Balmes.

TEATROS Y CINES

LOS ESTRENOS EN MADRID

PLUMA AL VIENTO, comedia en verso de Joaquín Dicenta.

Escribe el crítico de «La Epoca»: «El título de la obra no se refiere para nada a «pluma al viento» de Francisco I, que recogió Víctor Hugo y popularizó la música de Verdi. La comedia de Joaquín Dicenta, como «El gran Galeoto», de Echegaray, y otras producciones de tema igual o semejantes, es la escenificación de la calumnia y sus efectos en un pueblo de Castilla y en la época actual.»

Ya hablamos visto antes de ahora y con otro título, si bien firmada por el mismo autor, la obra que anoche desarrollaron en el primer escenario de España María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. No hay que recordar, sin embargo, una fea palabra cocinero: refrito. Digamos réplica, en el sentido de que se dé al vocablo en la historia y la crítica de la pintura.

No es posible recoger la calumnia una vez lanzada. Tampoco cabe volver a juntar las plumas que se lleva el viento. La imagen, ya muy antigua y manida, le sirve a Dicenta para fijar la intención de su obra en unos versos muy sonoros que dice el cura del pueblo, un bendito a quien llaman «El cachico de pan».

La comedia no se distingue en sus líneas esenciales del patrón pueblerino. Hasta podría formarse un excelente libro de zuzuela. Hay allí amores, celos, vino, caprichos de un rico, un alcalde cacique, un amor honrado, una infame e-tratagemas que da visos de verosimilitud a la calumnia, un cura que es un ángel de Dios, unas cuantas comadres chismosas como el demonio, una trama menos interesante que su vestidura poética y, en general, una construcción dramática de buen sentido, donde cada situación y cada escena ocupa el lugar apropiado y donde el juego de los personajes, las entradas y salidas responden a un plan lógico.

Peró el valor principal de «Pluma en el viento» está en los versos que sirven de expresión a la comedia. Se distinguen por la musicalidad, el lirismo, la belleza de algunas imágenes, la habilidad técnica y cierta dosis de sentimentalidad dulce que conquista la adhesión de un público sencillo, aunque el arte no salga ganando gran cosa.

Dicenta ha escrito para su nueva obra poesías rotundas, sonoras, de perfecto empaque castellano. Hay en ellas más brillo exterior que profundidad de sentimientos; las imágenes suelen ser corrientes, triviales, y muchas de ellas están anticuadas; no existe una sola idea en toda la obra, pero en conjunto, la serie de lirismos y de frases bonitas tan sencillas como convie-

ne al alma, poco complicada de los campesinos, se imponen al público y hacen pasar una velada agradable, trayéndole al recuerdo aquí y allá los primores del romanticismo.

Se acreditaron una vez más de buenos recitadores y de artistas estimables en el arte teatral interpretativo María Guerrero, Tarsila Criado, María Valentín, Fernando Díaz de Mendoza, Francisco Fuentes, Fernando Salla y el resto de la compañía que en la obra toma parte.»

LAS TORTURAS DIGESTIVAS

Si le tortura el estómago después de las comidas, sus sufrimientos pueden ser motivados por un exceso de acidez. Esta acidez acarrea la irritación de los delicados epitelios de la mucosa gástrica, aumentando el dolor después de las comidas. Para neutralizar la acidez nada puede compararse al efecto de la Magnesia Bisurada, poderoso e inofensivo alcalinizante. Tómese media cucharadita de las de café de este antiácido en un poco de agua inmediatamente después de las comidas, y esto bastará para evitar inmediatamente los ardores, acedías, flatulencias, indigestiones, pesadez y otras dolencias digestivas. La Magnesia Bisurada se vende en todas las Farmacias. Los Médicos recomiendan la Magnesia Bisurada.

M. VALENTI MESTRE Médico

Urología (Vías Urinarias). Ginecología (enfermedades matris). T.ª Amant, 8, principal de 10 a 12

Comisión Gestora Municipal de Palma

En cumplimiento de lo acordado por esta Comisión de mi Presidencia, vengo en conceder un plazo de quince días, a contar del siguiente a la publicación de este anuncio, para que soliciten los que carezcan de permiso para el funcionamiento de motores diénte, bajo apercibimiento de ser multados, la autorización correspondiente. Palma 18 de mayo de 1931.—El Presidente, L. Bisbal.



EXPRESOS DE GRAN LUJO PARA AMERICA Barcelona-Brasil-Palma JUNIO 7 "Giulio Cesare," JULIO 5 "DUILIO," Barcelona-Valparaiso (Via Panamá) JUNIO 6 "ORAZIO," Escala en Cádiz el 8 Junio Gibraltar-New-York JUNIO 8 "ROMA," AGENTES GENERALES SOCIEDAD ITALIA-AMERICA BARCELONA MADRID Rambla Sta. Monica, 1-3 Alcalá 45 Agentes para pasajes de Cámara en PALMA Benito Noguera - Bolsería 18, Entrlo.

Persianas económicas

Fabricación esmerada de persianas vidrieras, puertas y ventanas, calidad superior. Depósito en existencia de todas medidas. Casa montada con los últimos adelantos.

JORGE MESTRE Despacho y Taller: Santiago Rusiñol 21, frente al Instituto

La desdeñada

por Beberly Bayne

Aprendiz de bailarín

por Suzzy Vernon

Jueves: LA REDADA por Georges Brankof y Evelin Brent.

## La aplicación del decreto sobre el laboreo de las tierras.

El ministro de Economía ha dirigido a los gobernadores civiles la siguiente orden circular:

Aunque el decreto acordado por el Gobierno provisional de la República con fecha 7 de los corrientes para estimular el laboreo de las fincas rústicas con arreglo a la época y cultivo y según uso y costumbre de buen labrador, se halla redactado en términos tan claros, concretos y sencillos que no es de creer se le otorgue otra interpretación que la única que directamente se desprende de su articulado y de la breve exposición que le precede, considero, sin embargo, oportuno llamar la atención de los señores gobernadores civiles en su doble carácter de representantes del Gobierno en las provincias y de superiores jerárquicos de los Ayuntamientos, a fin de que cuiden de que el cumplimiento de dicho decreto tenga lugar conforme corresponde a los altos propósitos que lo inspiran, sin que sea utilizada dicha disposición para agravar a los intereses legítimos de la propiedad o del trabajo ni como instrumento de orden legal para satisfacer deseos de carácter personal. El régimen agrario y social de Cataluña hará seguramente innecesaria la aplicación del decreto en su territorio; si en algún caso, sin embargo, los gobernadores de Barcelona, Gerona, Lérida o Tarragona hubieran de intervenir por los motivos y con el carácter que se acaba de exponer, habida cuenta del párrafo segundo del artículo segundo del decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 9 de los corrientes, lo harán procediendo de acuerdo con la Generalidad de Cataluña.

El Gobierno provisional de la República no se refiere en su decreto más que a las fincas ya roturadas, y aunque tiene muy presente la necesidad urgente de que se resuelva mediante las adecuadas fórmulas jurídicas el problema planteado por las grandes extensiones de tierras incultas que existen, el decreto que la presente circular comenta es ajeno a ese problema, porque, como se lee en su artículo primero, tan sólo es aplicable a las tierras ya puestas en cultivo.

En la determinación por las comisiones municipales de Policía rural de los programas de trabajo de laboreo que el decreto establece habrá que atender en primer término a la clase de cultivo de la finca de que se trata, sin que sea lícito variar la explotación sino atenderse a seguir el orden de cultivo que ésta requiera. Ni que decir tiene que los propietarios son los únicos con facultades para establecer en sus fincas las plantaciones que tengan por conveniente, mantenimiento o no las existentes y variándolas cuando les parezca oportuno; de suerte que los programas de trabajo antes aludidos estarán naturalmente sometidos a la voluntad de los propietarios para que sus predios sean dedicados a unas u otras producciones y para variar o no las existentes.

Punto esencial es que se tengan también en cuenta las conveniencias propias de cada época para las labores a realizar en los lugares en que las fincas radiquen y en función de los cultivos a que se hallen dedicadas o dediquen a voluntad de sus propietarios. El decreto no persigue siquiera el mejoramiento técnico de los métodos de laboreo, por lo que los programas de trabajo se contraerán a seguir los acostumbrados en cada comarca, pues aunque no desconoce tampoco el Gobierno la necesidad de que el sistema de las explotaciones agrícolas se adecúe a los procedimientos que la ciencia agronómica preconiza como más eficaces, y que no suelen ser generalmente observados, el decreto de 7 de los corrientes no intenta abordar ni abordar esa cuestión, a la que es extraño. Será, pues, el uso y costumbre de buen labrador en cada término municipal el guión a que las comisiones habrán de sujetarse, fijando las labores y ordenando sean realizadas, en su caso sin introducir innovación alguna en lo que venga haciéndose habitualmente.

La posibilidad de que se designen peritos prácticos para sustituir a los técnicos donde no haya de éstos, se ha admitido, habida cuenta de que la mayor parte de los pueblos carecen de ellos y su intervención en estos casos hubiera producido demoras y gastos, que restaría eficacia a la obra gubernamental y gravaría la tramitación

de los sencillos y rápidos expedientes arbitrarios para el amparo y garantía de todos los derechos, pues aunque ha sido frecuente en algunas regiones que las alcaldías repartiessen entre los propietarios los braceros sin trabajo, a los cuales, aquellos han sido otorgar jornales sin protesta alguna, a pesar de que la asignación del número de braceros siempre se hizo discrecionalmente por las citadas autoridades locales, sin informes periciales ni intervención de jueces de ninguna clase, el Gobierno ha querido que desaparezca o disminuya la adopción de medidas de esa naturaleza, que además del carácter de mendicantes que casi imprimían a los trabajadores, repartían éstos en proporción al volumen de propiedad, con evidente lesión de los propietarios que cultivaban bien, sin otra voluntad ni freno que la decisión de las Alcaldías y bajo la coacción moral de la masa de los sin trabajo. Se trata, por tanto, de sustituir una práctica antigua y generalizada, sin ordenación jurídica, por una medida sobre la que en su día se pronunciará el Parlamento, y que por ahora surte los fines relacionados en la exposición del decreto, salvaguardando los intereses de la propiedad con informes periciales y bajo los auspicios de la justicia municipal.

Siempre que las comisiones municipales hayan de utilizar peritos prácticos, además de atender a la fama de hombría de bien y probidad moral del que elijan, preferirán a la persona que por sí cultive o intervenga en el cultivo de fincas de condiciones análogas a la de que se trate, y las comisiones fijarán los programas de trabajo, atendiendo en primer término a los inmuebles de mayor extensión, pero sin que esta prevención fije ningún orden que inevitablemente haya de seguirse, sino una orientación que inspire sus intervenciones.

Cuidarán además las repetidas comisiones de que todas las notificaciones, tanto de los programas de trabajo como del importe de éstos cuando sean verificados para suplir las omisiones de los propietarios, sean notificadas a los mismos que así ha tenido lugar mediante la firma del interesado en el duplicado de las cédulas que al efecto se libren, o de dos testigos vecinos de la localidad y que no sean empleados o agentes municipales, cuando los propietarios no sepan, no quieran o no puedan firmar.

Por último, por cuantos medios de difusión estén a su alcance, procurará V. S. se tenga conocimiento en la provincia de su mandato de los servicios que los Pósitos y el Crédito Agrícola están dispuestos a prestar a los propietarios de fincas, cultivos o frutos, que reglamentariamente lo soliciten, publicándose la presente circular en el «Boletín Oficial» de esa provincia y comunicándose sin tardanza a los Ayuntamientos de la misma.

### DR. ROGLA

**Pecho y corazón**  
Nuevos sistemas de curación del  
**ASMA y TUBERCULOSIS**  
Sindicato, 124

### Información del Puerto

Día 19.  
**Entradas**  
Entraron, el vapor correo «Ciudadela», de Ciudadela, con pasaje y carga; el vapor francés «Djemila», de Argel con pasaje y carga varía; el vapor correo «Mallorca», de Valencia, con pasaje y carga general; la motonave postal «Ciudad de Barcelona», de Barcelona, con carga y pasaje; el pailebot «Cala Sant Vicens», de Sóller, con efectos; el vapor «Ciudad de Alcúdia», de Cabrera, con su equipo y el vapor

«Augusto», de Castellón, con carga general.

#### Salidas

Salieron, el vapor «Ciudad de Alcúdia», para Cabrera, con su equipo; el vapor francés «Djemila», para Marsella, con pasaje y carga de tránsito; el vapor correo «Balear», para Tarragona, con pasaje y carga; el vapor correo «Bellver», para Mahón, con carga varía y pasaje, y la motonave postal «Ciudad de Barcelona», para Barcelona, con carga general y pasaje.

#### Noticias generales

De Barcelona debe llegar esta mañana la motonave «Ciudad de Palma», habiendo de salir para el mismo puerto de procedencia a las nueve de esta noche.

A las doce debe salir para Ibiza y Valencia el vapor «Mallorca».

Para descargar azúcar amarró en el último martillo el vapor «Augusto».

### Al nacen Casa Roca

Lonjeta, 53  
Objetos para limpieza doméstica

## II Congreso Nacional de la madera y de industria derivadas

El Comité organizador del II Congreso Nacional de la Madera y de Industrias derivadas de acuerdo con el Ministerio de Economía Nacional que declaró oficial este Congreso, ha acordado aplazarlo, así como la Exposición anexa al mismo, hasta el próximo mes de Octubre y se celebrará en los días que se fijarán oportunamente.

No obstante este aplazamiento proseguen los trabajos de organización para que este importante Congreso y Exposición tengan el éxito que se merecen los intereses de la industria de la madera y las forestales derivadas.

### Función de Rogativas

El próximo jueves, en la iglesia de la Misión, tercer día de Cuarenta Horas y día de Rogativas por España, a las siete de la mañana, Misa de Comunión General, Durante todo el día, Vela de Adoración al Santísimo. A las seis y media de la tarde, Estación, rezo del santo Rosario, Mes de María, Letanías de los Santos y Reserva de S. D. M.

### Topetazo de un auto contra un camión

La Benemérita del puesto de esta capital, ha dado cuenta al señor Gobernador de que a eso de las nueve de la mañana de anteayer, se presentó en la Comandancia el vecino de esta Capital, Jaime Artigues Busquet, denunciando que unos días antes, en ocasión de encontrarse parado con su carretón repartiendo leche, en la carretera de Sóller, un automóvil que marchaba en la misma dirección le dió tan fuerte topetazo, que le dejó el carretón completamente destruido, con las dos varas rotas y los costados deshechos, sufriendo él contusiones en el pie derecho y costado del mismo lado.

Practicadas las diligencias del caso se logró dar con el chófer, que resultó llamarse Jaime Tomás Polet, quien manifestó que el accidente fué debido a no haberle obedecido los frenos ni la dirección.

En vista de ello, fué el hecho puesto en conocimiento del Juzgado a los efectos procedentes.

## Las Colonias Escolares de la Caja de Ahorros, en San Agustín

Reservada la primera expedición de veinte niñas que se instalará en dicha colonia a principios de julio, a las veinte que la inauguraron el año último, se abre concurso para la admisión de veinte niñas que han de formar la segunda tanda, la cual probablemente comenzará a mediados de agosto y terminará a fines de septiembre.

La designación se hará entre las que tomen parte en el presente concurso, que habrán de reunir las siguientes condiciones:

- 1.ª Ser escolares, justificándolo con un certificado de su respectiva maestra.
- 2.ª Ser hijas de obreros, acreditándolo mediante documento firmado por el patrono.
- 3.ª Haber cumplido 9 años y no 14 de edad, comprobándolo documental y hallarse en buen estado de salud.
- 4.ª Ser la solicitante o sus padres imponentes de la Caja de Ahorros con anterioridad al presente mes de mayo.
- 5.ª Proporcionarse a sus expensas el pequeño ajuar que han de usar en la Colonia, conforme a los modelos y relación de prendas que se facilitará en la Secretaría del Establecimiento.

Las instancias, extendidas en impresos que se facilitarán en las oficinas de la Asociación, deberán presentarse en ellas dentro de un plazo que terminará en 15 de julio próximo, firmadas por los padres o representantes de las que aspiren a Colonias.

Serán preferidas por esta 2.ª tanda las niñas que no hubiesen vivido en la Colonia en el año último, admitiéndose por orden de presentación de las instancias, que reúnan las condiciones exigidas.

Si alguna o algunas de las niñas admitidas tuviese algún impedimento para ir a la Colonia antes de la salida de dicha segunda tanda, la Asociación llamará, para suplir su puesto a las solicitantes que le sigan por riguroso orden numérico de instancias, dando siempre la preferencia a las que no asistieron en el año último. Los padres y representantes de las niñas admitidas, por el hecho de entregarlas a las Colonias, se entenderá que las someten al régimen, dirección y cuidados de la Dirección de ellas.

### Casa Matons

Cretonas - Sombrillas

### Del camión que cayó al mar

En la mañana de ayer a las diez y media empezaron los trabajos para sacar del mar el camión que anteayer por la tarde fué motivo de una desgracia lamentable en la que pereció ahogada la niña María Reynés por caer al agua el indicado vehículo desde el último martillo del puerto.

Intervinieron en los trabajos la grúa de los astilleros Ballester y el buzo del puerto, consiguiendo ponerlo en tierra después de algunos trabajos.

Ayer fué practicada la autopsia a la infortunada niña por el médico forense señor Obrador.

### CULTOS

PARA HOY

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en la Misión a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, Exposición a las siete de la mañana.

Por la tarde, a las seis y media, Estación, Santo Rosario, mes de María y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora, en las Capuchinas.

San Bernardino de Sena.

PARA MAÑANA

Jubileo de Cuarenta Horas

Concluyen en la Misión, a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa, Exposición a las siete de la mañana y mes de Mayo. Por la tarde a las seis y media Estación, Rosario, mes de María, Te-Deum y reserva de S. D. M. Divina Majestad.

Utras funciones

En el Socorro, a las ocho, Misa de Comunión general con plática, para las señoras Obreras Protectoras de los Talleres de Caridad, Cofrades y personas devotas de Santa Rita de Casia. Por la noche después de la Novena se hará la bendición de las rosas terminando con el Te-Deum.

En Sta. María Magdalena, después de la solemne Novena de Santa Rita se hará la bendición de las rosas de la Santa.

En el Oratorio de la Consolación a las cinco y media de la tarde, Mes de María cantado, acto seguido bendición de rosas de Sta. Rita y Te-Deum en acción de gracias.

En el Oratorio de la Inmaculada a las cuatro de la tarde bendición de las rosas de Sta. Rita para enfermos por el M. I. señor don Gabriel Muntaner, Canónigo y Te-Deum y Mes de María.

En Montesión, último ejercicio del solemne Triduo en honor de los Santos Roberto Belarmino y Mártires Canadienses, con sermón por el Reverendo P. Ramón M. Bolós, S. J.

Visita a la Corte de María

A Ntra. Sra. de la Presentación, en Montesión.

Santori

San Félix de Cantalicio, cfr.

### Cine Born

Aparato sonoro  
WESTERN ELECTRIC  
HOY  
COMICA

### Revista paramount Cascarrabias

en español por Ernesto Vilches, Carmen Guerrero, Barry Vorton, Ramón Perera.

Dibujos sonoros

Jueves: Su noche de bodas, en español, por IMPERIO ARGENTINA.

### Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)  
Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

### Balneario Balear

San Francisco, 19  
Quedó abierto al servicio público desde el sábado 16 corriente.

## TEATRO PRINCIPAL

Hoy miércoles a las seis  
Ultimo día de la película sonora

Magnifico programa

### Corazones en el destierro

por DOLORES COSTELLO

### Reñido con el jabón

por ANNA Q. NILSON, BEBE RUTH y LUISA FAZENDA







# Débiles tomad el acreditado Elíxir Callol Es rápido científico agradable que da Vida y Juventud

## LOS MEJORES MEDICOS

Prescriben el **BERTOL** para curar la TOS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, BRONCO-PNEUMONIA, ASMA, COQUELUCHE y todas las afecciones del aparato respiratorio

**Obra más rápidamente y mejor que otros preparados**

Valenzuela, Centro Farmaceutico y farmacias bien surtidas



LA NASH CREA UN NUEVO ESTILO DE COCHE  
81  
Cabriolet convertible

**S**UYA es nuevamente la emoción de marchar en coche abierto con el nuevo y hermoso Cabriolet Convertible Nash de cuatro asientos, que aparece en el grabado.

Este coche de doble utilidad, transformado rápidamente de coche cerrado de invierno a prueba de rigores en modelo Turismo para climas tropicales y viceversa, fué primordialmente proyectado para automovilistas que gustan de disfrutar de la saludable caricia del sol y embelesarse en la contemplación de los paisajes.

La Nash ofrece este hermoso modelo, nuevo en las Series Ocho-81 y Ocho-71. Cada coche representa un valor intrínseco enteramente nuevo, pues trae por primera vez a la categoría de los precios

módicos, un diseño de carrocería exclusivo, antes privativo de coches de lujo dos o tres veces más caros.

El éxito decisivo del Cabriolet convertible Nash patentiza la preferencia de que goza entre los millares de automovilistas que, cansados ya de las limitaciones del Sedan ordinario, esperaban con anhelo el nuevo estilo de coche presentado por la Nash a precios tan reducidos, que ahora está dentro de las posibilidades pecunarias de todo el mundo lo que antes sólo podían adquirir unos cuantos mimados de la fortuna.

DISTRIBUIDOR PARA BALEARES:

**GARAGE GOMILA**

Stock completo de piezas de recambio, neumáticos y aceites  
Avenida Antonio Maura, 11 y 15 - Teléfono 326



¿Esta usted herniado?

¿Y porque sufre?

En todo momento se halla á tiempo para poner fin a su molestia y peligro.

El medio es bien sencillo use nuestro Reductivo Obturador **SANY**.

En venta

Casa Codina, Unión, 8, Palma

### CANAS

Marca

Regis- trada



**Rhum Quina Mellis**

Desengañados de usar tinturas sin resultado prueban **Rhum Quina Mellis** preparado científico ideal. No perjudica. Bastan solo diez dias para devolver el cabello a su color natural. Venta en perfumerías y droguerías de España y América. Por mayor: Perfumería, calle Mallorca, 390, Parcelon

**PLATERIA C. MIRÓ**

Casa que se dedica a comprar, vender, objetos antiguos, espalmatorios, que se estropeadas y dentaduras. No equivocarse Jaime II, 22. (Fabrica paraguas)

SE VENDE

Casa detrás de la Alfombrera, con comodidad para familia y para pequeña industria. Informes Bernardo Amer, 8, (Herrería).

### BORRACHOSI POLYBOS COZA



curan radicalmente el vicio de emborracharse. Son inofensivos. De resultado comprobado. Pueden administrarse sin que el interesado se dé cuenta. **UNICO REMEDIO CONTRA LA EMBORRACHADURA.**

En todas las farmacias. Pedid datos y muestras gratis a Centro Farmaceutico

Plaza Marina, Palma

Se vende

En el Molinar de Levante a orillas del mar una casa con piso. Razón «Casa Anunciadora».

### NAUMANN MAQUINAS PARA COGER Y BORDAR



Depósito en Palma

**JOSÉ BADÍA BROS**

Peregil, 12 Fideos, 17 al 21  
Se necesitan Corredores de ambos sexos.

### Señor Honorable

Extensos conocimientos de español, italiano, francés e inglés, Nociones de Contabilidad general, Dactylografía, 15 años de práctica comercial, solicita empleo honorable donde pueda ocupar las mañanas. Dirigirse a J. A. E., «Casa Anunciadora».



—Molestias que repugnan... Evitelas usted con **FLY-TOX**.  
**FLY-TOX**  
Destruye insectos y sus crías  
Eficacísimo contra cucarachas, moscas, mosquitos, pulgas, chinches y polilla.  
No mancha. No arde. Huele bien.  
**LATA AZUL**

### PERDIDA

Se ha perdido, desde Ca'n Capas hasta la Puerta de S. Antonio, un Rol y una Patronía de pesca a nombre de Bartolomé Obrador, del bote propiedad de don José Fontirroig. Se gratificará su entrega en Rambla, 21.

### Se desea aprendiz

para casa de comercio  
Informes: Casa Anunciadora

### Finca para vender

En el sitio más espléndido del Mar, Explanada de Ca'n Perantoni. Razón «Casa Anunciadora».

### ¿CALLOS?

—USE—

### CALCIDA SPORT

Un parche 0'15 cts.  
Dos parches 0'25

En todas las Farmacias

### COGINETE



**Garage Gomila**

Marina, 11-13 Teléfono 311

### Muebles usados

Se desean vender una sillería, comedor, camas, mesa de noche, máquina de coser, Paraguera, etc., Informes Palacio, 33.

### Pérdida

Se ha extraviado un Resguardo de alhajas del Banco de España, a nombre de Luisa Serra. Se gratificará su devolución Archiduque Luis Salvador, 20, bajos.

### Se alquila

espacioso primer piso, muy soleado y agua corriente en Calle de Aragón, número 70, (Carretera de Inca). Para informes: Banco Agrario de Baleares.

## Granja Avícola Perelló



En esta Granja, que puede ser visitada diariamente por el público, podrán verse gran variedad de aves de razas nacionales y extranjeras cuidadosamente seleccionadas contando con existencias de hermosos ejemplares instalados en sus numerosos parques.

Venta de huevos para incubar, pollitos y aves de todas edades, incubadoras «Hearson» y criadores «Isotermis», material avícola de todas clases y los indispensables pienso para su buena y debida alimentación.

Abierta al público para ser visitada gratuitamente, existen instaladas diversas salas-parques para la buena crianza de polluelos lo que permite pueda todo aficionado facilmente conocer los últimos adelantos introducidos en la misma.

Situación de la Granja: Caserío Hostalets, Avenida Lorenzo Riber, Intermediaciones Cocheras Tranvías.

## FOTOGRAFADOS

Se confeccionan con rapidez y economía

Para encargos en la Administración de **LA ALMUDAINA**, Santo Cristo, 14 y Campana, 2